

# BOLETIN OFICIAL



## DE FILIPINAS.

Domingo 27 de Mayo de 1860.

Año XI.

Este periódico sale diariamente excepto los lónes. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 4 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Suelto 4 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico.

Núm. 123.

### PARTE OFICIAL.

#### SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 26 al 27 de Mayo de 1860.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Teniente Coronel D. Manuel Olea.—Para San Gabriel. El Comandante D. Fernando Villar.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de su fuerza. Rondas, Infante núm. 4. Visita de hospital y provisiones, Principe núm. 6. Sargento para el paseo de los enfermos, Princesa núm. 7.

De órden de S. E. El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

#### HACIENDA.

ADMINISTRACION GENERAL DE TRIBUTOS.—Manila 25 de Mayo de 1860.—D. Ramon Vieytiz, subdelegado de Hacienda que ha sido en el distrito de Masbate y Ticao, ó su apoderado en esta Capital, se servirá presentarse en esta Administracion á enterarse de providencias del Tribunal de Cuentas.—Lopez. 3

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—Anunciado para el 31 del presente á las doce de su mañana el concierto para la contratacion del suministro de vinos de Visayas durante los seis últimos meses del presente año; y teniendo en cuenta que en el mismo dia y hora se hallan anunciadas tambien varias subastas para ante la Junta de Reales Afmonedas, se anticipa la hora señalada para el espresado concierto que tendrá lugar en esta Administracion general el referido dia 31 á las diez de la mañana.

Manila 25 de Mayo de 1860.—Victoriano Jareño.

ESCRIBANIA GENERAL DE HACIENDA.—Para ser notificados de providencia que les interesa deberán presentarse al infrascrito á dar razon de su domicilio los hijos herederos apoderados ó representantes de las personas siguientes:

- D. Felipe Arceo.
- D. Antonio Aniceto
- D. Alejandro Parreño.
- D. Ignacio Mendoza.
- D. Lorenzo Mondosa.
- D. Vicente Duran.

Manila 24 de Mayo de 1860.—Mariano Saló. 1

#### CORPORACIONES.

##### BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

Por disposicion del Illmo. Sr. Comisario Régio, se convoca á Junta general de accionistas para el dia 28 del entrante á hora de las once en punto de la mañana.

En ella, despues de enterarse los Sres. accionistas de la situacion del Banco por medio de la memoria y balance general que presentará la Junta de Gobierno, procederán al nombramiento de dos Consiliarios y á la formacion de la terna para el cargo de un Director.

Durante los quince dias precedentes á la celebracion de la Junta general, estarán de manifiesto en las oficinas del Banco los balances y los libros que á ellos se refieren, con el fin de que puedan enterarse los Sres. accionistas.

La asistencia de la Junta es personal y solo las mugeres casadas, los menores y los establecimientos públicos, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos. Las viudas y solteras podrán nombrar al efecto apoderados especiales.

Manila 25 de Abril de 1860.—El Secretario, José Corrales.

##### JUNTA DE COMERCIO.

Para la provision de la plaza de Catedrático de idioma inglés, se llama á las oposiciones, que tendrán lugar el 5 de Junio próximo á las doce del dia en los estrados de la Casa Consular.

Secretaría de la Junta 23 de Mayo de 1860.—José Corrales. 3

#### SECCION RELIGIOSA.

DIA 27 DE MAYO.

DOMINGO. San Juan P. M. y Santa Maria Magdalena de Pazis Virgen.

SANTO DE MAÑANA.

LUNES. Los Stos. Justo y German Obispos Confesores.

#### SECCION EDITORIAL.

Los artículos que acerca de las cuestiones de Joló y Mindanao hemos publicado en estos últimos dias, son eco de opiniones particulares, como lo prueba el hallarse todos ellos firmados; con esta declaracion, que bien puede calificarse de innecesaria, quiere dejar consignado la Redaccion del Boletín, que ni se adhiere á ellas, ni las rechaza; la son completamente estrañas como las que puedan sostenerse sobre otras materias en artículos remitidos.

Sin embargo de esto, conviene advertir, que los Sres. Ozcariz, Olabe y cualquiera otro que han publicado sus ideas sobre las que llamamos en este país cuestiones del Sur; cuando hablan de tratados con los sultanes, no pueden menos de referirse á las actas de sumision, pues no existen tratados sinó entre poderes públicos independientes, condicion que falta á los Gefes de los moros.

Las islas de Mindanao, Joló, Tavi-tavi y adyacentes, hacen parte del archipiélago filipino ó de las provincias ultramarinas españolas; los sultanes y datos de las mismas enarbolan nuestro pabellon; algunos de ellos y sus secretarios ó intérpretes, cobran sueldo del presupuesto del Estado: en una palabra, son de derecho posesiones españolas las islas de que se trata y en ellas ejerce la corona, por medio de sus delegados, muchos y muy principales actos de dominio, mando, soberanía y posesion de territorio.

De esto deducimos nosotros que, al hablar de la conquista de Joló, Mindanao etc. etc. se quieren dar á entender, el hecho material de la ocupacion y los demás actos cuya tendencia sea llevar á aquella parte del archipiélago filipino, una civilizacion mas adelantada, otras costumbres, nuestras benéficas leyes, acabando al propio tiempo y para siempre con el piratero, á que se dedican muchos de los moros contra la voluntad de sus gefes (queremos suponerlo así) y atrayendo sobre sus cabezas todo el rigor que aquel delito merece.

#### CORREO DE EUROPA.

Por el vapor del Estado *Espana*, que fondeó á primera hora de la noche de anteayer, se recibió la mala de Europa correspondiente al mes de Abril. Las cartas y periódicos de Madrid, alcanzan al dia 4 de dicho mes por la via directa, y al dia 10, las de Paris y Londres.

Por la via telegráfica de la India, tenemos posteriores noticias á dichas fechas, publicando un ligero extracto de las mismas á continuacion de la revista de España.

#### ESPAÑA.

Dos noticias de inmensísima importancia desuellan, entre las muchas que nos ha traído el correo de 3 de Abril: *otra gran batalla* y LA PAZ. Felicitemonos, pues, como buenos españoles de este felicísimo desenlace que ha tenido la empresa mas gloriosa y mas fecunda que realiza España desde 1808, y volvamos la vista atrás para que nuestros lectores se pongan mas al corriente de los sucesos.

Como decian nuestras últimas correspondencias de Marzo, el ejército seguía reportándose en Tetuan y continuaban en colosal escala los grandes preparativos que exigía la marcha sobre Tánger por un país completamente estéril y poblado de feroces kabilas, preparativos que con mucha frecuencia venían á interrumpir las alteraciones del mar. Solamente de galleta llegaron á reunirse en Tetuan ochocientos mil raciones. Y esto y mucho mas se necesitaba para mantener un ejército de treinta mil hombres, ocho dias siquiera, hasta que diesen vista al mar junto á Tánger. El dia 18 fueron visitados nuestros valientes por S. A. R. el archiduque Maximiliano de Austria y su esposa, de paso á Gibraltar. El conde-duque de Tetuan y de Lucena los acompañó en su excursion, y les tenía preparado un almuerzo, que no pudo verificarse por el estado del mar que los obligó á reembarcarse precipitadamente. SS. AA. marcharon complacidos de cuanto habian visto, y en particular de la actitud de nuestro ejército, que en medio de tantas penalidades ni desmayó, ni pierde su buen humor un solo momento. El 21 se presentaron unos 150 moros en el Serrallo, junto al boquete de Anghera, por cuya parte habia habido en dias anteriores algunas escaramuzas sin importancia. Esta vez no nos hostilizaron.

Terminados el 22 nuestros preparativos, *luchando siempre con el temporal*, como advertía en su parte el general en jefe, el 23 á las cuatro de la mañana en punto se levantó el campo. Un cañonazo fué la señal. A las cinco y media ya cada cuerpo de ejército habia ocupado la posicion designada y emprendido su movimiento. Reinaba una densísima niebla, cosa en Africa bastante estraña; pero á las siete y media empezó á disiparse por fortuna, haciendo lugar á un sol clarísimo y brillante, permitiéndonos ver todos los desfiladeros de Sierra Bermeja y el pequeño Atlas materialmente caudados de moros, que por nuestra derecha hacia algunos disparos á la division Rios. Nos hallábamos á una legua de Tetuan. El general O'Donnell, que pronosticaba desde el mes pasado que el enemigo nos atacaría antes de llegar al Fondak tomó inmediatamente sus disposiciones para darle una batalla en regla. La linea que presentaba era estensísima. Algunos corresponsales la calculan en cuatro leguas ó cuatro y media y su gente en 40,000 hombres. Nuestra linea se desplegó á su vez en forma de herradura, apoyando las alas en Sierra Bermeja y el pequeño Atlas. Es de advertir que el general O'Donnell, adivinando su

intencion de atacar nuestra derecha preferentemente, mandó allí desde luego á la division Rios muy reforzada, que aun así se vió completamente envuelta, y tuvo que formar cuadros. Los moros nos atacaban con tanta rabia y tan decididos á morir, que algunos se metieron en los cuadros para quedar materialmente hechos trizas. En honor á la verdad, debe confesarse que la division Rios lo hubiera pasado muy mal, á no acudir en su socorro, de órden del general en jefe, la division Prim, que dió una de las mas magnificas cargas á la bayoneta que se ha visto en los campos. Era un tremendo, un horroroso espectáculo, dicen los corresponsales, contemplar aquella masa de 10 ó 12,000 hombres avanzando impávida al compás de las músicas guerreras, sin disparar un tiro, llevando diez ó doce mil muertes en las puntas de sus diez ó doce mil bayonetas. Tres mil moros quedaron sobre el campo, y mas de cuatrocientos españoles. Entonces el enemigo se corrió á la izquierda, viniendo á formar exactamente una media luna, con objeto, al parecer, de interceptarnos el camino de la ciudad. Pero ya la victoria estaba decidida, puesto que habian sido destrozadas sus mas valientes kabilas. Rechazados tambien en la izquierda, volvieron á su posicion en linea, sosteniéndose así bastante tiempo con un teson y una bravura dignos de mejor suerte. Despues se ha explicado esta temeridad que debió costarles sobre mil hombres. A espaldas de la valiente division Rios se hallaba situado su campamento, y á toda costa quisieron evitar que se repitiese lo del 4 de Febrero. De aquí el que la batalla de Gualdras haya sido la mas empeñada, la mas desastrosa de toda la campaña. Posicion hubo que tres veces fué abandonada y otras tres recobrada á la bayoneta. Lo mas recio del combate fué en una garganta larga y estrecha, donde no se desperdiciaba un tiro. Por primera vez dejaron los moros aquel dia de recoger sus cadáveres, de manera que el campo estaba literalmente sembrado de ellos. Un aduar, que se hallaba allí cerca, quedó reducido á cenizas. Por cierto que en este sitio ha perdido la razon uno de nuestros valientes oficiales, cuyo nombre ignoramos todavia. Los moros le habian arrojado dentro de una casa que estaba ardiendo, y cuando sus soldados acudieron á salvarle, se habia vuelto loco.

A las ocho de la noche la batalla habia concluido, y estábamos acampados en las mismas posiciones enemigas, á poca distancia del Fondak. Habia durado doce horas mortales. No hay palabras bastantes para encomiar la bravura y el sufrimiento de nuestro ejército. El soldado llevaba en su mochila siete ó ocho libras de peso (y eso que los bagajes pasaban de tres mil contando los camellos) y así se batió por espacio de mediodia sin tomar otra cosa que agua mezclada con vino, la cual, sin embargo, llegó á escasear tanto que á las tres de la tarde se daban cuatro duros por un vaso. Los cuerpos que mas han sufrido son los batallones de Alcántara, Madrid y Cataluña, cuyos gefes están heridos, aunque no de gravedad, los de Navarra y Toledo, y sobre todo los voluntarios catalanes, que de 300 que son, cayeron noventa.

Hé aquí el parte que el general en jefe dió al gobierno á las cinco de aquella tarde.

#### BATALLA Y VICTORIA COMPLETA.

El enemigo, fuertemente situado en posiciones de difícil acceso, nos esperaba á una legua de Tetuan. Con gran empeño ha tratado de estorbar el movimiento del ejército.—Desalojado sucesivamente de todas las posiciones y arrollado en el valle, en donde se presentó tambien en fuerzas considerables, ha tenido que levantar su campamento á toda prisa para que no cayera en poder nuestro.—En este instante se encuentra fuera del alcance de vista de las tropas de S. M.—Todos los generales y las tropas han rivalizado en denuedo y bizarría.

Hé aquí ahora la dolorosa relacion de las pérdidas que hemos tenido en la siempre memorable batalla de Gualdrás.

Gefes y oficiales.—7 muertos y 104 heridos.

Soldados.—139 muertos y 926 heridos.

Hé aquí los nombres de los oficiales.

#### HERIDOS.

D. Antonio Clemente Huertas, alférez del tercer escuadron del Rey; D. José Pujadas y Rada, capitán, y D. Eduardo Sierra y Querolt, teniente del escuadron del Príncipe; D. Manuel Micheo, capitán, D. Manuel Mateo y D. Ignacio Omulrian, tenientes del escuadron de Borbon; D. José Oliva, teniente coronel, D. Juan Piniel, segundo comandante; D. Miguel Soler, capitán, D. Victor Rodriguez, teniente, D. Damian Cortero, subteniente del batallon cazadores de Cataluña; D. Manuel Teruel, teniente coronel, D. Manuel Gimeno, Don Miguel Rodriguez y D. Francisco Gimenez, capitanes; D. Francisco Camino y D. Luis Martinez, tenientes; D. José Duellas, subteniente del batallon de Madrid.

D. Victoriano Alvarez, teniente coronel del de Alcántara; D. Carlos Cresta, capitán; D. José Torres y D. Juan Babiloni, tenientes, y D. Andrés Perez, subteniente del de Granada; D. Juan Fuentes Cerona, comisario de Guerra; D. Angel Cos-Gayon, teniente coronel; D. Juan Persil, D. Juan Sorba y D. Manuel Velasco, capitanes; D. Fernando Echagun, D. Zenon Puig Samper, D. Francisco Agullo, D. Bonifacio Peña, D. Bartolomé

Calderon, D. Narciso Correa, D. Vicente Martinez, D. Juan Perez, tenientes; D. Antonio Fernandez, D. Angel Corbalan, D. Cayetano Romera y Don Federico Apellanes, subtenientes del batallon de Ciudad-Rodrigo; D. Rafael Rubio, primer comandante del regimiento del Infante.

D. Vicente Ferrando, capitán del batallon cazadores de Barcelona; D. Manuel de Ler y Passuti, segundo comandante, D. Manuel Valenzuela Fita, teniente, D. Pedro Gorostiza y Pavia, subteniente, D. Rafael Fernandez Sedon y D. Eduardo Roldan y Galindo, subtenientes, D. Nicolás Vera y Aguirre, capitán, D. Francisco Martin Pedrero, subteniente; D. Juan Perez Guizon y D. Pedro Zubieta, tenientes del cuerpo de reserva; D. Miguel Gomez, teniente del batallon de Arapiles; D. Eduardo Alcáña, segundo comandante del regimiento de Saboya; D. Federico Varela, segundo comandante, D. Manuel Martinez y D. Antonio Serúa, subtenientes del regimiento de Toledo.

D. Lorenzo de Castro, teniente de Ingenieros, D. José de Arcos, teniente de artillería, D. Alejandro Aguirre, teniente coronel, D. Rafael Lopez y Fernandez, D. Antonio Pelegrer y Sanz y Don Joaquin Ruiz de Arana, tenientes del batallon cazadores de Chiclana; D. Alberto Artals, teniente, D. Antonio Serret y D. Federico Martinez Arenzana, subtenientes y D. Antonio Gimenez y Radet, capitán del batallon voluntarios de Cataluña, Don José María Patiño y D. Francisco Gomez de Mercado, segundos comandantes, D. Manuel de Bago é Ibañez, capitán, D. Joaquin Torres y D. Juan Ruiz, tenientes, D. Manuel Posada, capitán, Don Luis Lacy, D. Anselmo Fernandez, D. Francisco Tangis y D. Manuel Lavidia, tenientes del regimiento de Navarra; D. Pedro Atalco, primer comandante del cuartel general del segundo cuerpo; D. Augusto Reament, capitán del ejército de Baviera; D. Joaquin Jovellar, coronel oficial de la secretaría de campaña.

D. Joaquin Bañeras, D. Natalio Gonzalez, Don Carlos España, capitanes; D. José Murado y Don Fernando Cerrera, tenientes, y D. José Dapeña, subteniente del regimiento de la Princesa; Don Miguel Miralles, segundo comandante D. Salustiano Flor de Cárcel, D. José Peñaranda y Don José Fernandez Gutierrez, capitanes, D. Cipriano Infante Quesada, D. Domingo Non Fernandez, D. Matias Olleta y D. Domingo Diez, tenientes, D. Lorenzo Orbós Jabon, D. Francisco Aresprochaga, D. Tomás Gomez Lesaca y D. Joaquin Monforte, subtenientes del regimiento de Leon; D. Manuel Alderete y D. Ramon Ruiz Rovira, tenientes, y D. José Antonio Aran, subteniente de voluntarios de Cataluña.

Oficiales muertos, D. Miguel Frias, teniente del escuadron de Borbon, D. Manuel Aroca, teniente del de Albuera, D. Bernardo Gonzalez, teniente del batallon cazadores de Cataluña; D. Pablo Bote, capitán, y D. Manuel Montaña, teniente del de Madrid; D. José Goiri, primer comandante del regimiento Navarra, y D. Antonio Niera, teniente del de Leon.

#### NOTA.

El general comandante en jefe de la division de caballería D. Felix Alcalá Galiano, ha recibido una herida tan sumamente leve, que no le ha imposibilitado continuar con el mando de su division.—Tambien ha sido herido el capellan del segundo regimiento de artillería montada D. Juan Antonio Suarez.

El ejército descansó aquella noche sobre sus laureles; pero ¡que descanso! Todo el patriotismo, todo el valor, toda la fuerza de voluntad que nos es característica, no bastaban á apartar la atencion de nuestros hermanos del espantoso cuadro de sufrimientos y miserias que el porvenir les ofrecia. Un enemigo tan tenaz que á la vista de la misma plaza los atacaba, un terreno tan escabroso que por no comprometer las acémilas (que entre paréntesis ocupaban una legua de terreno) hubo que privarse durante la accion de muchas cosas necesarias, un clima tan peligroso que por la mañana habia hecho frio y por la tarde abrasaba el sol, el cólera, que aquel mismo dia atacó á 300 y amenazaba crecer en intensidad á medida que la estacion avanzase, y en fin otras muchas consideraciones que no son de este lugar, tenían al ejército, no abatido, que eso era imposible, pero preocupado, deseoso de la paz, siempre que fuera honrosa y por el enemigo pedida. Algunos bien informados y previsores se congratulaban pensando que quizás el Duque de Tetuan y Muley-Abbas estarían de acuerdo para dar una severa y última leccion á las kabilas montaraces, que eran ya las únicas en querer la guerra. Estas previsiones parecieron realizarse al dia siguiente con la llegada al campamento de nuevos emisarios de paz; pero dejemos hablar al general en jefe, y lo hacemos con tanto mas gusto, cuanto que este parte es uno de los que mas le honran por la elocuencia y la sencillez que lo embellece. Dice así con fecha 25 de Marzo:

Excmo. Sr. Los comisionados de Muley-el-Abbas se presentaron ayer de nuevo en mi campamento con una carta del califa en que me encarecía vivamente sus deseos de paz, y al efecto solicitaba que celebrásemos una conferencia en que pudiéramos ponernos de acuerdo y firmar los preliminares de paz. Tenia yo dispuesto emprender un movimiento, cuyo resultado debia ser el forzar el paso del Fondak, y deseoso de no retardarlo, le contesté que si admitía el supuesto de que mis condiciones eran las mismas que ya conocia y me avisaba la hora de nuestra entrevista antes

de las seis y media de la mañana siguiente, la tendría gustoso; pero que de no avisarme á dicha hora, emprenderia mi operacion.

Ya habia el ejército batido tiendas y dispuestose á emprender la marcha, cuando á toda brida llegaron los comisionados á avisarme, que Muley-el-Abbas asistiria á la entrevista entre ocho y nueve de la mañana. Hice disponer una tienda á 600 pasos de mis avanzadas para recibirlo, y cuando se aproximó salí á su encuentro, dejando mi cuartel general y escolta á 300 pasos y acompañado solo de los generales.

En la conferencia fueron sucesivamente aceptadas todas las condiciones, con la sola modificación de ser 400 millones la indemnizacion en vez de ser 500.

La insistencia con que pedia la paz; su elevada condicion de califa, y la dignidad con que soporta su desgraciada suerte, me movieron á rebajar á 400 millones la indemnizacion; no me pareció generoso para mi patria humillar mas á un enemigo, que si se reconoce vencido, dista mucho de ser despreciable. Convenimos en celebrar una suspension de armas, á contar de este dia, y nos separamos despues de firmar ambos los preliminares y el armisticio, que remití á V. E. originales los primeros y en copia el segundo. Hoy emprenderé y llevaré á cabo el movimiento de entrar en mi linea divisoria.

Lo que pongo en noticia de V. E. para que llegue á la de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Campamento de Gualdrás 25 de Marzo de 1860.—Firmado.—Leopoldo O'Donnell.

Este parte telegráfico hizo en toda España un efecto maravilloso, porque si bien la guerra era popularísima, nadie dudaba que la paz seria no menos honrosa para el pais, y con esto se satisfacia todo el mundo. Las provincias además dan los soldados y el dinero y aunque todo lo den con mucho gusto, no desconocen que ambas cosas podrian tener mejor aplicacion en España que en Africa. Es de advertir que en los dias anteriores á la batalla de Gualdrás se habia traslucido que los moros aceptarían todas nuestras condiciones, escepto la de la cesion de Tetuan, que esa no le era posible aceptarla al emperador, por lo menos en las circunstancias actuales, recién subido como está á su vacilante trono, ni aunque tomáramos á Tánger.

Los que esto habian traslucido iban bien encaminados, así como los que sospechan que la batalla de Gualdrás se dió solo por castigar á las kabilas, puesto que el dia 22, es decir la víspera de la batalla, mientras el telégrafo anunciaba para el dia siguiente el movimiento de las tropas, se reunia en Madrid el Consejo de ministros para tratar de si debía ó no hacerse la paz, bajo condiciones que no se han publicado pero que son muy semejantes, aunque algo inferiores á las adoptadas despues. En este Consejo el señor Posada Herrera se declaró por la continuacion de la guerra, anunciando su dimision para el caso de que triunfase la política contraria. Siendo, pues, estos hechos aunque secretos bastante públicos, los periódicos en su afán de noticias tuvieron una base segura de que partir, y los que hoy se dan aires de adivinos caen en un ridiculo espantoso. Tambien sucedió que la probabilidad del cambio de personas en el departamento esencialmente político del señor Posada, contribuyó en gran manera á estraviar la opinion. Así puede esplicarse un tanto la ansiedad por decirlo así, en que hemos vivido en Madrid tres dias, desde que se recibió el primer anuncio de la paz, hasta la llegada del general D. Enrique O'Donnell, que venia á dar esplicaciones al gobierno y á recoger el tratado, si se aprobaban sus bases.

Por una admirable muestra de respeto, la figura, la actitud y la conducta del general O'Donnell era por todos puesta á salvo, adivinando con ese sublime instinto que el pueblo tiene, que era imposible que hubiese cometido una falta política, el capitán ilustre que ha escrito su nombre en letras inmortales en las arenas de Africa. Seria cuento largo, porque como andaba la opinion tan descarrilada, los absurdos no tenian número. Los hombres sensatos acusaban y con razon á algunos periódicos que imprevisores ó faltos del criterio político, no habian comprendido el inmenso peligro que todas las cuestiones de Africa, envolvian, haciéndola rotundamente de conquista, cuando no lo era, ni lo podia, ni lo debía ser. Desde la toma de Tetuan los periódicos no han cesado un solo minuto de alabar todas las pasiones del pais, ponderándole su conquista, su valor, su importancia, su porvenir en Africa. Tentuan era un Perú, un Eldorado, una California bajo el aspecto económico, bajo el militar una Goleta, un Monjuich, un Figueras. Tetuan bajo nuestra mano se iba convirtiendo en pocos dias en una ciudad de las mil y una noches. Y la verdad de todo esto es que Tetuan como puerto no vale nada, como ciudad muy poco, como colonia menos; que solo á costa de inmensos sacrificios dominariamos su casco siéndonos en todo y para todo perfectamente inútil. Ahora se dice: ¡Y las reformas que se han hecho, los faroles que han ido de Madrid, los serenos, las industrias, las calles enteras derribadas, la nueva plaza de España, los fuertes en construccion etc. etc. En todo esto ha habido mas poesía que realidad. Las reformas que se han hecho han sido solamente las precisas para proporcionar alguna comodidad á nuestros soldados, y al mismo tiempo ponerlos á cubierto de las traiciones de los moros. No habiamos de vivir en aquel laberinto de inmundas calles como en nuestras propias casas. No habiamos de consentir que desde las ventanas y las azoteas asesinasen impunemente á nuestros soldados enemigos invisibles. Y aunque fuese verdad, que no lo es de todo punto, que hubiésemos hecho reformas de puro lujo, ¿qué importa el dinero que hayan costado, si en cambio serán siempre una huella del paso de la civilizacion de España por allí? Estos gastos, la historia los justificará. Además cuando se hicieren ¿quién podia comprender el inmenso valor que tiene para los moros su ciudad santa? ¿quién adivinaba que se habian de dejar hacer pedazos antes de cedérsela? ¡Ah! nadie como el general en jefe puede hacer aquí alardes de prevision y cuidado, que á nadie le habrá sido mas dolorosa la pérdida de esa ciudad que al que en ella funda una gloria y una dignidad tan alta como es una grandeza de España. Hace veinte dias ó acaso mas que el general O'Donnell en sus partes reservados al gobierno está declarando

que cree casi imposible que los moros nos cedan á Tetuan, porque es un pueblo bastante bárbaro, bastante primitivo para no imponerse la dolorosa abnegacion del Piemonte, que cede á Francia la cuna, la tradicion, el nervio de su monarquía. Si cuando esto indicaba el general en jefe los periódicos hubieran comprendido su mision, á nadie pareciera hoy digna de censura la paz mas honrosa que se ha hecho jamás. Pero estampemos ya sus condiciones, para que el lector pueda juzgar por sí mismo.

BASES PRELIMINARES.

Para la celebracion de un tratado de paz que ha de poner término á la guerra hoy existente entre España y Marruecos, convenidas entre D. Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan, conde de Lucena, capitán general en jefe del ejército español en Africa, y Muley-el-Abbas, califa del Imperio de Marruecos y príncipe del Algarbe.

D. Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan, conde de Lucena, capitán general en jefe del ejército español en Africa y Muley-el-Abbas, califa del imperio de Marruecos y príncipe del Algarbe, autorizados debidamente por S. M. la Reina de las Españas y por S. M. el rey de Marruecos, han convenido en las siguientes bases preliminares para la celebracion del tratado de paz que ha de poner término á la guerra existente entre España y Marruecos.

Artículo 1.º S. M. el rey de Marruecos cede á S. M. la Reina de las Españas, á perpetuidad y en pleno dominio y soberanía, todo el territorio comprendido desde el mar, siguiendo las alturas de Sierra Bullones hasta el barranco de Anghera.

Art. 2.º Del mismo modo, S. M. el rey de Marruecos se obliga á conceder á perpetuidad en la costa del Océano en Santa Cruz la Pequeña el territorio suficiente para la formacion de un establecimiento como el que España tuvo allí anteriormente.

Art. 3.º S. M. el rey de Marruecos ratificará á la mayor brevedad posible el convenio relativo á las plazas de Melilla, el Peñon y Alhucemas que los plenipotenciarios de España y Marruecos firmaron en Tetuan en 24 de Agosto del año próximo pasado de 1859.

Art. 4.º Como justa indemnizacion por los gastos de la guerra, S. M. el rey de Marruecos se obliga á pagar á S. M. la Reina de las Españas la suma de 20.000.000 de duros. La forma del pago de esta suma se estipulará en el tratado de paz.

Art. 5.º La ciudad de Tetuan con todo el territorio que forma el antiguo Bajalato del mismo nombre quedará en poder de S. M. la Reina de las Españas como garantía del cumplimiento de la obligacion consignada en el artículo anterior, hasta el completo pago de la indemnizacion de guerra. Verificado que sea este en su totalidad, las tropas españolas evacuarán seguidamente dicha ciudad y su territorio.

Art. 6.º Se celebrará un tratado de comercio en el cual se estipularán en favor de España todas las ventajas que se hayan concedido ó se concedan en el porvenir á la nacion mas favorecida.

Art. 7.º Para evitar en adelante sucesos como los que ocasionaron la guerra actual, el representante de España en Marruecos podrá residir en Fez ó en el punto que mas convenga para la proteccion de los intereses españoles y mantenimiento de las buenas relaciones entre ambos Estados.

Art. 8.º S. M. el rey de Marruecos autorizará el establecimiento en Fez de una casa de misioneros españoles como la que existe en Tánger.

Art. 9.º S. M. la Reina de las Españas nombrará desde luego dos plenipotenciarios para que con otros dos que designe S. M. el rey de Marruecos estendian las capitulaciones definitivas de paz. Dichos plenipotenciarios se reunirán en la ciudad de Tetuan, y deberán dar por terminados sus trabajos en el plazo mas breve posible, que en ningun caso excederá de 30 dias, á contar desde el de la fecha.

Habiéndose convenido y firmado las bases preliminares para el tratado de paz entre España y Marruecos por D. Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan, capitán general en jefe del ejército español en Africa, y Muley-el-Abbas, califa del imperio de Marruecos y príncipe del Algarbe, desde este dia cesará toda hostilidad entre los dos ejércitos, siendo la linea divisoria de ambos el puente de Buseja.

Los infrascriptos darán las órdenes mas terminantes á sus respectivos ejércitos, castigando severamente á los contraventores. Muley-el-Abbas se compromete á impedir las hostilidades de las kabilas, y si en algun caso las verificasen á pesar suyo, autoriza al ejército español á castigarlas, sin que por esto se entienda que se altera la paz.

En 25 de Marzo de 1860.—Firmado.—Leopoldo O'Donnell.—Firmado.—Muley-el-Abbas.

Esta Gaceta extraordinaria se publicó el dia 28 con la siguiente adiccion:

S. M. la Reina, de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido aprobar los preliminares de paz y el armisticio que anteceden, firmados por el general en jefe del ejército en su Real nombre y en virtud de los plenos poderes que se habia dignado conferirle.

El mas ligero exámen de estas condiciones demostrará su importancia y conveniencia.

Art. 4.º Por este territorio de Sierra Bullones, que comprende un radio de tres á cuatro leguas (que hoy será más,) se ha hecho la guerra. Por consiguiente el objeto de la guerra queda conseguido.

Art. 2.º No está bien claro si en este artículo se nos cede el puerto de Agadir, ó solo un terreno en él. De allí nos arrojarán los moros en el siglo pasado. Volver allí es otro triunfo.

Art. 3.º Este es el menos importante porque el tratado estaba ya hecho, y no se firmó porque España no quiso.

Art. 4.º Si bien es cierto que no hemos ido al Africa por dinero, porque los españoles no quieren dinero sino á cambio de sangre, tambien es verdad que hemos para la guerra distraido mas de 200 millones de nuestros ferro-carriles, de nuestras grandes obras públicas, de nuestra creciente prosperidad material. La rebaja de cien millones que se ha hecho, no merece mencionarse. España no regatea. Si no hemos ido por dinero, ¿qué nos importan cien millones mas ó menos, cuando siempre cobramos doble el gasto?

Pero la importancia de ese artículo no está en él mismo sino en el

Art. 6.º Tetuan en garantía. Los antiguos le-gistas aseguraban que finca hipotecada, finca perdida. Aquí la hipoteca es de una cantidad, para cualquiera pais considerable, para Marruecos casi imposible de cancelar. Recuérdese que se trata de veinte millones de duros. ¿De dónde los saca el Emperador? ¿Del pueblo? ¡imposible! el patriotismo bárbaro de las kabilas no llega hasta dar dinero, y aunque todos los tributos los cobran allí por fuerza los moros de rey, cuatrocientos millones exigen una fuerza de que hoy carece el emperador. ¿De su famoso tesoro? En primer lugar hay quien asegura que este tesoro tiene mucho de cuento árabe, y en segundo lugar los mismos escritores que aseguran su existencia aseguran asimismo que es caso de honra para los emperadores el acrecentar el tesoro imperial y de deshonra el desmenbrarlo. Si en las circunstancias que le rodean, porque esto debe tenerse muy presente, si rodeado de competidores á su trono y de kabilas insurrectas, Muley-Abderhaman se atreviese á penetrar en la gruta de Sésamo de Moquinez, la guerra civil seria inevitable. Otros partidarios de la guerra no admiten ninguna de estas hipótesis, calculando que si los marroquines no tienen ó no pueden pagar, no ha de faltarles el bosillo de una nacion amiga nuestra y sayas; pero al hablar así se olvidan ó se desconocen completamente las bases fundamentales de la política tradicional de esa nacion, que nunca ha hecho empréstito, sin sólidas é inquebrantables garantías. ¿Y cuáles podrian hoy ofrecerle un soberano de dudoso influjo, de inseguro porvenir? Aunque le hipotecara un ramo entero de sus rentas, las Aduanas de Tánger, Mogador, Rabat y todo el imperio, aunque le ofreciese un tratado de comercio fabulosamente ventajoso, el comercio, ni las aduanas marroquíes ¿pueden ofrecer facilidades de reintegro tratándose de cuatrocientos millones y de un pais espuesto á todos los vientos de la anarquía?

Es pues, posible, verosímil, que Marruecos no nos pague la indemnizacion de guerra, en cuyo caso no hay cuestion. El artículo 5.º está terminante. La ciudad de Tetuan con todo el territorio que forma el antiguo Bajalato del mismo nombre quedará en poder de S. M. la Reina de las Españas como garantía del cumplimiento de la obligacion consignada en el artículo anterior, hasta el completo pago de la indemnizacion de guerra.

Pero concedamos que paguen, hipótesis la mas admisible y mas admitida por los partidarios de la guerra. ¿Se verifcará tan pronto el finiquito que no dé tiempo á nuestra política para adoptar en Africa un rumbo, una marcha segura?

En diez años de plazo que tenemos el asno, el rey ó yo ¿no morirémos?

Es prudente no insistir mas en este punto, por razones que están al alcance de todos. Pero resumiendo resultará que el tratado por lo tocante á Tetuan es siempre un arma de dos filos en nuestras manos, arma, que segun las circunstancias que atraviese el pais, lo mismo puede servirnos para la paz que para la guerra. Al tiempo ponemos por testigo y fiador de nuestra palabra.

Art. 6.º En 1856, se dice obtuvo de Marruecos la Inglaterra un tratado de comercio muy ventajoso. Igual podiamos obtenerlo nosotros á cualquier hora. ¿Qué absurdo! Por lo mismo que la Inglaterra lo ha obtenido, á nosotros nos sería muy difícil obtenerlo, que la Inglaterra no parte con nadie sus ganancias. Y aunque así fuera ¿no sería siempre una gran ventaja y un gran honor para España poner su influencia en Marruecos al nivel de la influencia preponderante, omnipotente en aquel pais? ¿no es un gran honor rivalizar con una influencia que está apoyada en Gibraltar y en cien navios?

Art. 8.º La residencia del embajador en Fez no ha sido concedida hasta ahora á la misma Inglaterra, por mas que se diga lo contrario, y la prueba está palpable. ¿Dónde reside mister Drumond Hay? ¿dónde siempre ha residido? en Tánger.

Y por último aquel artículo adicional que dice: Los infrascriptos darán las órdenes mas terminantes á sus respectivos ejércitos, castigando severamente á los contraventores. Muley-el-Abbas se compromete á impedir las hostilidades de las kabilas, y si en algun caso las verificasen á pesar suyo, autoriza al ejército español á castigarlos, sin que por esto se entienda que se altera la paz. En nuestra opinion, este artículo, si á alguien deshonra, es á los marroquíes. No se encontrará una buena razon para probar lo contrario.

Inmediatamente que llegó el general D. Enrique O'Donnell se reunió el Consejo de ministros, donde el señor Posada Herrera, único que habia disentido anteriormente, empezó á inclinarse á la opinion de la mayoría.

Aprobada la paz en Consejo de ministros se dijo por el telégrafo al general en jefe, que podia regresar á Madrid, donde urge su presencia, entregando el mando á otro general; pero respondió que no es conveniente todavía. Sábese con efecto que ha llamado á Tetuan la escuadra y todos los barcos mercantes disponibles para embarcar el ejército casi de un golpe. A estas horas se hallará en las costas de España; pero no en direccion á Madrid, como algunos creen, sino á tomar posiciones estratégicas en Valencia, Cataluña y Aragon, por lo que pueda suceder. Difícilmente habrá nacido un hombre mas previsor en los asuntos militares, ni de mas larga vista que el general O'Donnell. A propósito de sus prendas bueno es que conozcan nuestros lectores de Filipinas la carta que le ha escrito el famoso general Yussuf, autor del excelente libro titulado La guerra en la Argelia y comandante general de las tropas franco-africanas. Dice así este documento tan honroso para O'Donnell como para el pais que le ha dado el ser:

«ANGEL 1.º de Marzo de 1860.—Señor general: No puedo resistir por mas tiempo el deseo que experimento de dirigiros mis felicitaciones por el reciente y glorioso hecho de armas que acabais de realizar. Todo el mundo, no podeis ignorarlo, está interesado en el buen éxito de vuestras últimas operaciones militares. En Francia, mas quizás que en ninguna otra parte, la opinion pública y sobre todo la del ejército os acompañaba en vuestras luchas y cada cual hacia votos por vuestros triunfos.

Por lo que hace á mi, que puedo considerarme un tanto como el hombre del Africa, que comecia los enemigos que tenais que vencer, y á los que he combatido muchas veces, no podia menos de

leer con avidez las noticias que nos traía cada correo sobre vuestra expedicion. Confieso que por un momento he temblado al pensar, en las dificultades que tenais que vencer. Un terrible azote por una parte, los rigores de la estacion por otra, me parecían para el ejército español enemigos tan terribles como los marroquíes. Prescindiendo de las dificultades de un género desconocido, los obstáculos sin número que debia ofrecer á vuestras tropas el carácter enteramente especial de esta nueva guerra, eran dos adversarios peligrosos.

He tenido un placer en poder admirar con qué energía, con qué fuerza moral V. E. ha sabido luchar contra ellos, rechazar al enemigo, arrojarle de sus posiciones y obligar á los defensores de Tetuan á reconocer la superioridad de vuestras armas. Cada dia seguía paso á paso vuestra marcha y vuestros esfuerzos; parecíame compartir vuestras fatigas y tomar parte en vuestros combates; el triunfo acabó por coronar vuestras operaciones; el ruido de vuestra victoria ha resonado en la Europa entera; el ejército francés de Africa ha aplaudido con entusiasmo el triunfo de sus hermanos de armas que vienen, como ellos, á traer la civilizacion á estas comarcas, y de seguro la toma de Tetuan quedará en la historia como uno de los hechos mas gloriosos de la época...

Esta carta, señor duque, es enteramente personal y no tiene otro objeto que manifestar á V. E. mi admiracion por sus últimos triunfos y transmitir mis felicitaciones mas sinceras.

Aprovecho para enviársela la ocasion que se me ofrece por un joven oficial sueco que deja mis filas para ir á instruirse en vuestra escuela en el arte de la guerra Mr. d'Aukauerouna, teniente del ejército sueco, ha hecho sus primeras armas, á mis órdenes en un batallon de cazadores; deseando asociarse á vuestras fatigas, acaba de obtener de su soberano el permiso de ir á combatir á los marroquíes, y me atrevo á recomendar eficazmente á vuestra alta benevolencia este joven oficial que se distingue por un mérito efectivo, por sus conocimientos estensos y por su noble pasion á la carrera de las armas. Cualesquiera que sean los movimientos que debamos esperar, cualesquiera que sean los sucesos que el porvenir os reserve, creed, señor general, que yo no cesaré un momento de hacer votos por el buen éxito de vuestras armas y el triunfo de vuestra causa.

Tened á bien, señor general, aceptar la seguridad de mi respetuosa adhesion.—El general comandante de la division de Argel, Yussuf.

Al dia siguiente de la llegada del duque de Tetuan, se discutiran en Consejo de ministros una multitud de proyectos, la mayor parte de obras públicas é intereses materiales. Entre ellos podemos citar, porque nos son perfectamente conocidos, el de ensanche de Madrid por la parte del norte, el de abrir una gran calle estratégica desde Palacio á San Francisco el grande, echando sobre el valle que forma la puerta de Segovia un puente de Palastro, y por último la construccion de un gran cuartel de inválidos. Estos tres proyectos serán declarados de utilidad pública, y se realizarán inmediatamente porque están concluidos todos los trabajos preparatorios.

Aunque la prensa anuncia que se abrirán las cortes para el 15 de Abril, es humanamente imposible que tal cosa suceda hasta el 20 ó 25.

La reina habia dado ya sus órdenes para la jornada de Aranjuez que debia verificarse el 10; pero es verosímil que se aplaza.

Si sale al fin Posada del ministerio, que es muy dudoso, le reemplazará el popular gobernador de Madrid, marqués de la Vega de Armijo.

El dia 17 de Marzo hubo un fuerte huracan del N. E. en Berga. En la comarca, segun escriben al Diario de Barcelona, causó algunos perjuicios, llevándose muchos árboles y arruinando los tejados; pero parece que no ha habido desgracias que lamentar por la circunstancia de haberse declarado la tempestad durante la noche.

Se ha remitido al ministerio de Fomento, una solicitud de privilegio de invencion, sobre la colosal empresa de dar direccion á un tren aéreo, acompañado de los planos y esplicacion del tren modelo, en una memoria científica, que contiene la teoria del invento y sus medios de aplicacion. El asunto merece exámen, estímulo y elogio, por mas que no consiga su empeño el español que ha osado acometerlo; y es seguro que el gobierno, oido el parecer de personas competentes que reúnan conocimientos especiales de física y mecánica, hará lo que en tales casos se acostumbra en los demás paises, para patentizar la verdad ó el error de un descubrimiento, cuya realizacion seria, á no dudarlo, la luz de una era nueva en que se glorificaría perfectamente el nombre de nuestra patria y de la segunda Isabel.

Ha llegado á Tarragona el doctor Hübner, miembro de la academia de ciencias de Prusia, con objeto de estudiar las antigüedades que encierra aquella poblacion, cuyos estudios serán despues publicados en su pais por cuenta de su gobierno.

Se acaba de declarar por el ministerio de Hacienda á solicitud de los dignos gefes del Observatorio de Madrid, que los astrónomos extranjeros que pasen á España á observar el magnífico eclipse que debe verificarse en Julio, puedan importar libres de derecho, todos los instrumentos astronómicos que tengan por conveniente, y esportarlos á su salida de España. Se calcula en 50 sábios de primer orden los que irán.

El Señor embajador de Francia y otros representantes de las cortes extranjeras, han felicitado á S. M. la Reina, á consecuencia de la paz pedida por el imperio de Marruecos.

El 8 de Marzo en la Habana y el 15 en Puerto-Rico no ocurría novedad segun parte recibido de Southampton.

Continuan los Tribunales castigando con rigor á los compradores de bienes nacionales que no cumplen con los compromisos que contrajeron al rematar las fincas que les han sido adjudicadas. De este modo, y con las eficaces medidas tomadas últimamente al efecto, se conseguirá la estincion radical de los primistas, que tanto perjudican al Estado y á los compradores de buena fé.

Los príncipes Adalberto y Amalia, de regreso de Baviera, se hallan en la actualidad en Valencia. El príncipe ha visitado las Baleares.

Ya están terminadas las listas de segunda reelección para la elección de diputados á Cortes, desde el 4 de Abril quedarán espuestas al público, en cumplimiento de la ley, así en la Corte como en los pueblos de la provincia.

Nuestra augusta Soberana ha mandado dar la enhorabuena en su Real nombre, á los generales, jefes, oficiales y clases de tropa, por el bizarro comportamiento que han observado en la memorable batalla de Gualdrás.

Desahogado ya de las atenciones de la guerra, nuestro previsor gobierno vá á dar un grande impulso á la marina. Con una actividad que le honra ha anunciado ya la subasta del acopio de maderas que se consideren necesarias en dos años para la construcción de buques de guerra en los tres arsenales de marina de la Península, bajo el pliego de condiciones formado al intento con arreglo al modelo de proposición que publica la Gaceta, y partiendo de los valores que se fijan como admisibles en la nota correspondiente á cada uno de los diferentes calidades y especies que se espresan en la misma y teniendo presente para las entregas en dichos arsenales las tarifas de instrucciones aprobadas en otra Real orden de 16 de Marzo del año próximo pasado, que literal se inserta en el periódico oficial.

ULTIMA HORA DEL 4 DE ABRIL.

El general Ortega que mandaba las islas Baleares, ha abrazado la causa carlista con cuatro batallones que logró engañar, prestando órdenes del gobierno de S. M., y con los que desembarcó en San Carlos de la Rápita; al comunicar en este punto á las tropas, su traídor intento, ha producido entre las mismas la mayor indignación, debiendo la salvación de su persona á la fuga vergonzosa á que ha apelado.

De todos los puntos de la estensa monarquía española se levantó un grito de reprobación contra un hecho insensato, criminal, é ineficaz, que ya habrá sido ejemplarmente castigado.

Hé aquí los partes oficiales de este suceso sobre el cual, todos los pueblos españoles amantes de su querida Reina la magnánima Isabel, han pronunciado un juicio severo y manifestado el horror de semejante atentado.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

El gobernador de las Baleares al ministro de la Gobernación: «Excmo. Sr.: En la madrugada del día de hoy ha salido de esta isla el capitán general con el batallón de Mallorca, el de Lérida, el de Tarragona, cuatrocientos hombres del regimiento de Asturias, ciento y tantos carabineros, cincuenta hombres del batallón fijo de artillería, cuatro piezas de batalla de á cuatro, y una seccion de batería de caballería de veinte hombres. Van en cinco vapores y dos remolques de vela.

Se ha encargado del mando hasta su regreso, según me dice de oficio, el general segundo cabo. Palma 1.º de Abril de 1860.»

El gobernador civil de la provincia de Tarragona comunica á este Ministerio el siguiente despacho telegráfico: «Tarragona 3 de Abril de 1860 á las cinco y cinco minutos de la tarde. El alcalde de Tortosa, en despacho telegráfico que acabo de recibir, espedito en aquella ciudad á las tres y cinco minutos de esta tarde, me dice lo siguiente: «En este momento se ha presentado un comandante de carabineros manifestando la sumisión de las tropas que capitaneaba el general Ortega.

Las ha traído engañadas, y cuando por las disposiciones adoptadas por dicho general han conocido el engaño, se le han sublevado haciéndole luego.

Por de pronto se ha salvado á una de caballo, y parte de las mismas tropas que capitaneaba le están persiguiendo.

Tengo la satisfacción de comunicar á V. E. estas noticias. Daré luego que los adquiera mayores pormenores.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Zaragoza 5.—El capitán general de Aragón al Excmo. Sr. Ministro interino de la Guerra: «El Excmo. señor general en jefe del segundo cuerpo de ejército en parte telegráfico que acabo de recibir, me dice lo siguiente: «Barcelona 5.—Ortega estaba ayer en la Rápita. Allí le habló el brigadier Correa, que ha llegado en el correo de Valencia.

Preguntó por el estado de tranquilidad, manifestando admiración de que no hubiera novedad, ni en Andalucía, ni en Valencia, ni en Aragón. Dijo que el gobierno le había mandado ir á la Rápita con las fuerzas que lleva, estrañando no encontrar raciones ni tiros para la artillería.

Esto evidencia que las tropas ignoran la rebelión de su jefe. Salen fuerzas en su persecución, á las que yo me incorporaré.

El espíritu público en Cataluña es inmejorable, y universal la reprobación de la conducta de Ortega.

Todo el mundo acude á ofrecer sus servicios y el Banco de Barcelona hasta la suma de 40 millones.

Barcelona 5.—El general en jefe del segundo ejército y distrito al Excmo. señor ministro interino de la Guerra: «La estraña conducta del general Ortega desde que desembarcó en los Alfaques se hizo sospechosa á los jefes de los cuerpos que han seguido obediendo sus órdenes, que decía emanaban de las de S. M.

Esta desconfianza alarmó al general, y apeló á la fuga. El jefe de carabineros de Mallorca se ha presentado en Tortosa á esponer los hechos, y á manifestar que las tropas están, como han creído estarlo siempre, obedientes y leales al gobierno de S. M. Una parte de ellas persigue al general fugitivo.»

Tarragona 5.—El alcalde de Tortosa á las seis y cuarto de la tarde de hoy me dice lo siguiente: «Acabo de saber de un modo positivo que con Ortega han huido cuatro personas mas, entre ellas uno de esta ciudad llamado D. Jaime Mur. Ha entrado toda la oficialidad de las fuerzas que iban engañadas con Ortega. Quedan los batallones alojados en las afueras de la ciudad.»

Lo que trascrito á V. E. para su conocimiento, haciéndole presente que dirijo en este momento despachos telegráficos á varios gobernadores para que procuren la captura de los rebeldes.

El gobernador de las Baleares al ministro de la Gobernación: «Excmo. Sr.: Como complemento á mi parte del 1.º, participo á V. E. que á las nueve de esta noche he regresado el vapor Jaime II, uno de los que condujeron tropas por orden de este capitán general.—Recibida declaración al capitán, manifestó que los vapores Jaime I y II, el Mahónés y el Inglés, siguieron un mismo rumbo, llegando al puerto de San Carlos de la Rápita entre las siete y las diez de la noche del día 1.º, sin que volvieran á ver el vapor francés.

Después de permanecer fondeados doce horas y media, les dió el general la orden de retirarse, y lo efectuaron; el Jaime I á Valencia, el Jaime II á este puerto, el Mahónés se le espera de un momento á otro, y el Inglés quedó haciendo carbon.—El espíritu de las tropas es sostener al gobierno constituido.

He aprovechado todos los medios posibles de comunicación para noticiar á V. E. los sucesos según la importancia que han ido ofreciendo.

He procurado como medio mas seguro y mas ámplio que un empleado se presentara á dar cuenta al señor gobernador de Barcelona y con el Jaime II pasa otro con igual objeto.—En el público se nota ansiedad.

Palma á la una de la madrugada del día 3.»

Los diputados de la nación tan pronto supieron la gravísima noticia de este triste suceso, se reunieron inmediatamente en el palacio del Congreso, y acordaron ir al Alcázar de nuestros dignos Monarcas para hacer presente á S. M. el grande sentimiento con que veían el acto insigne de indignación, y deslealtad, cometido por el capitán general de las Baleares.

A este propósito dirigió la voz á S. M. el ilustre Martínez de la Rosa espresándose como sigue: SEÑORA:

«Apénas esta mañana se esparció el rumor de un atentado que á fuerza de criminal y absurdo parecía increíble, los diputados de la nación residentes actualmente en Madrid, llevados de un sentimiento espontáneo y unánime, acudieron al Congreso á pesar de no hallarse abierta la legislatura. Ansiaban manifestar á V. M. sentimientos de adhesión á la dinastía y á la augusta persona de V. M. como legítimos representantes y fieles intérpretes de los pueblos. No porque fuera dudoso el éxito después de tantos desengaños y costosos escarmientos de los que intentaron arrebatar á V. M. el cetro que heredó de sus mayores, que le han dado las leyes, que ha aclamado la nación y que han confirmado cien victorias.

Por fortuna en breves horas ha cambiado la escena, mas nuestros sentimientos son los mismos, é impulsados por ellos veníamos solícitos á ofrecer á V. M. y á su augusto esposo el homenaje de nuestra lealtad y respeto.»

S. M. la Reina, visiblemente conmovida, contestó: «Señores diputados. Agradezco en extremo esta muestra de adhesión y lealtad, que acaban de darme los representantes de la nación, que tanto he amado y á la que profesaré siempre el mas entrañable afecto.»

Aclamaciones entusiastas siguieron á estas palabras. Los diputados obtuvieron la honra de besar la mano á SS. MM., y al retirarse la Reina exclamó, con un acento que llegó al alma de los presentes: «Os repito las gracias, y nunca olvidaré los sacrificios de la nación, que tanto me ha defendido desde que era niña.»

La tranquilidad mas completa reinaba en la Península á la salida del correo, la bandera de Carlos VI, desplegada en S. Carlos de la Rápita, por el rebelde general, no había tenido eco en parte alguna de ella. Las Diputaciones, Ayuntamientos y otras corporaciones de las ciudades, se apresuraban, haciendo funcionar los telégrafos, á espresar en nombre de todas las clases, los monárquicos sentimientos y leal respeto hácia las Reales Personas, ofreciendo toda su cooperación al ilustrado Gobierno del invicto General O'Donnell, que á tan alto grado supo elevar nuestra nacionalidad y desarrollar la riqueza del país.

Segun noticia un periódico de Lóndres, fecha del 10, había sido capturado el general Ortega y otros personajes carlistas; no podía suceder otra cosa de las eficaces disposiciones tomadas por el Gobierno, y de la activa pesquisa desplegada en tales circunstancias, por el enérgico sentimiento de indignación pronunciado por los pueblos del distrito, donde se trató perturbar el orden.

ULTIMAS NOTICIAS POR LA VIA DIRECTA DE INGLATERRA. (Del Straits Times.)

El Baron Gross se dice que ha salido ya para China. Lord Elgin se demorará probablemente su salida con motivo de la muerte de su madre.

—El gobierno francés ha publicado una circular desistiendo de cualquier designio con respecto al Rhin.

—El parlamento se ha aplazado hasta el 16 de Abril.

—El duque de Módena y la duquesa de Parma han protestado formalmente contra la anexión de sus ducados.

—Ha habido una sublevación árabe en Argelia que fué inmediatamente sofocada.

—En Nápoles se aumenta la agitación popular.

—En Palermo han ocurrido algunos movimientos sediciosos.

—Se espera que el Great Eastern estará concluido y pronto á salir en Junio.

—Se dice que Francia vá á concluir un tratado de alianza con Dinamarca.

—Inglaterra ha negociado un tratado con Francia para la abolición mútua de derechos marítimos.

—Inglaterra y las otras grandes naciones han convenido en que la Suiza y Dinamarca estén representadas en el Congreso.

—La cámara de Cerdeña se ha abierto el 1.º de Abril.

Los franceses han llegado á Niza y Chablais.

—El rey de Cerdeña ha publicado un manifiesto, relevando á los pueblos de Niza y Saboya de su adhesión.

Garibaldi que por motivo de la anexión de Niza, pasaba á ser súbdito de Francia, ha trasladado su adhesión á Cerdeña.

—Varios periódicos de Saboya salen de luto desde que se anunció la anexión.

—El general Lamoriciere ha aceptado el mando del Ejército del Papa.

—La guarnición francesa va á salir de Roma y probablemente será reemplazada por tropas napolitanas.

—La union de la Italia Central con el Piemonte se ha llevado á efecto.

—El gobierno inglés ha manifestado sus deseos de separarse de Francia y buscar otras alianzas en apoyo de los tratados sobre los cuales descansa la paz de Europa. Este anuncio ha causado gran sensación.

—La Reina visitará muy pronto á Berlin. El príncipe de Gales saldrá para Canadá en Junio.

—Se están haciendo experimentos comparativos entre los cañones de Whitworth y Armstrong.

—Hay gran demanda de dinero para operaciones comerciales.

La Reina pasará una gran revista á los voluntarios de la Metrópoli y sus inmediaciones en Junio próximo.

—La asamblea federal de Suiza ha concedido facultades extraordinarias para tomar medidas ofensivas.

—El gobierno turco ha puesto presos á 42 sacerdotes romanos católicos, complicados en las conversiones de la iglesia griega. El gobierno francés ha representado en favor de la libertad religiosa.

—Las tropas francesas continúan evacuando la Lombardia á toda prisa.

—Aumenta la emigración de Irlanda á América.

—En Ungría y Venecia se han manifestado hostiles hácia el gobierno austriaco.

—La defensa de las islas del canal se efectúa con gran actividad.

—Por algunas semanas el temperamento de Lóndres ha sido muy insalubre y el número de muertos muy considerable.

Se dice que el gobierno francés ha prevenido á Mr. Lesseps que abandone el proyecto del canal de Suez.

—Ha causado gran interés el proyecto de unir Gibraltar directamente con Inglaterra por un cable telegráfico. El cable se está construyendo en Millvale.

—El tratado de paz entre España y Marruecos se ha firmado. Marruecos se obliga á pagar veinte millones de pesos; á ceder ciertos puntos en la costa y á dar á Tetuan en rehén del pago de la indemnización; á formar un tratado comercial con España; admitir un representante en Fez y á permitir el establecimiento de misioneros.

—La municipalidad de Niza ha dado un voto de gracias á los miembros de la cámara de los comunes, que se han opuesto á la anexión de Francia.

—El estado de Nápoles es cada día mas alarmante. Los arrestos políticos continúan sin distinción; el representante inglés ha gestionado en vano.

—El Gobierno del Papa está levantando un empréstito de diez millones de francos.

—El príncipe Carignan ha sido nombrado teniente del Rey en Toscana.

—Lord John Russell ha manifestado que lord Elgin no reemplazará á Mr. Bruce como embajador en China, sino que pasa á aquel punto por poco tiempo y á una misión especial.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

La correspondencia para Europa via de Suez y sus escalas, así como la de Cochinchina, se remitirá por esta oficina al puerto de Hong-kong el sábado, dos del próximo Junio. En su consecuencia la reja del franqueo y el buzón de esta Administración se hallarán abiertos hasta las CUATRO en punto de la tarde del espresado día.

Las cartas depositadas en los buzones de Vivac y Santa Cruz se recojerán á las TRES y hasta la misma hora se admitirán LAS CARTAS CERTIFICADAS.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Manila 26 de Mayo de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

La fragata americana Free Trade, saldrá el 30 del corriente con destino al puerto de Nueva-York, según aviso recibido de la Capitanía del puerto.

Manila 25 de Mayo de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong, fragata española Bella Cármen, de 400 toneladas, su capitán D. Ramon Posas, en 13 dias de navegación, tripulación 26, con efectos de China; consignada á D. Domingo Bordenave. Trae algunas cartas, y de pasajeros D. Francisco Maravel de Olea, con un hijo D. Nieves, D. José Meravian Lagarra, y D. José Atienza.

De id., vapor de S. M. D. Antonio Escaño, su comandante el teniente de navío D. Gabriel P. Daveiga, en 4 dias de navegación, y conduce la correspondencia general de Europa, y de pasajeros Mr. W. Merrian, Mr. A. Hutchinon, Mr. Pickering, D. Allen y 2 chinos.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Taal, panco núm. 144 San Vicente, en 2 dias de navegación, con 350 bultos de azúcar; consignado al patron José Maneja.

De id., pontin núm. 185 Merced, en 2 dias de navegación, con azúcar y café; consignado al patron Rufino Mariño.

De Mindoro, panco núm. 82 Cármen, en 4 dias de navegación, con efectos de su procedencia; consignado á D. Justiniano Zamora, su patron Balvino Lugan.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Ilocos Sur, panco núm. 259 Salvacion, su patron Juan Pusan.

Para Capiz, bergantin-goleta núm. 116 Venancia, su patron Paulino Zamora.

Para Taal, panco núm. 152 Casaysay, su patron Narciso de la Rosa.

Para Masinloc, pontin núm. 69 Mariana, su patron Mariano Garcia.

Para Pangasinan, panco núm. 205 Santa Librada, su patron Marcelino Sison.

Para Leite, bergantin-goleta núm. 47 Luisa Fernanda, su patron Fruto Pascual.

Para Pasacao, id. id. núm. 68 Natividad (a) Luciente, su patron Valentin Zacarias.

VIGIA DE MANILA.

DIA 26 DE MAYO DE 1860.

El Corregidor á las tres de ayer tarde. La embarcación anunciada es la fragata española nombrada Bella Cármen. Se descubre un vapor entrante á 18 millas O. N. O.

A las cinco la atmósfera oscura, viento N. fresco y maretá del viento.

El Corregidor á las seis. El vapor anunciado trae bandera de correo es el Escaño.

Dicho vapor, anocheció á 8 millas O. de la barra.

Al amanecer de hoy la atmósfera nublada, viento S. O. fresco y mar picada, en la exploración el vapor español de guerra D. Antonio Escaño, se halla fondeado en la barra.

A las once y un cuarto de esta mañana, fondeó en la barra una barca española entrante nombrada Maria Luisa.

A las doce, la atmósfera tomada, viento S. O. fresco y mar picada.

Puntos de suscripcion al BOLETIN OFICIAL é ILUSTRACION FILIPINA.

CAPITAL.

Imprenta del Boletín Oficial de Filipinas.

PROVINCIAS DE VISAYAS.

Cebú. . . . . El Sr. Gobernador. Zamboanga. . . . . D. José Gil. Cápiz. . . . . D. Juan José Fernandez. Antique. . . . . El Sr. Gobernador. Iloilo. . . . . D. Vicente Rico. Isla de Negros. . . . . D. Antonio Aldon.

PROVINCIAS DEL NORTE.

Bulacan. . . . . Fr. Paulino Diez. . . . . Bigaa. Pampanga. . . . . D. José Martinez. . . . . S. Fernando. Pangasinan. . . . . D. A. Zavala. Ilocos Sur y Abra. . . . . D. Marcelino Resurrección. . . . . Vigan. Ilocos Norte. . . . . D. José Picó. . . . . Laoag. Nueva Ecija. . . . . D. Antonio Gutierrez Salazar. . . . . S. Isidro. Cagayan. . . . . El Sr. Subdelegado. . . . . Tuguegarao. Bataan. . . . . D. Miguel Ayastui. . . . . Balanga. Zambales. . . . . El Sr. Alcalde mayor. . . . . Iba. Union. . . . . D. Felipe Santiago González. . . . . Ago. . . . .

PROVINCIAS DEL SUR.

Laguna. . . . . D. Juan Alvarez. Batangas. . . . . D. Joaquin Jimenez. Tayabas. . . . . El Sr. Alcalde mayor. Camarines Sur. . . . . D. Rafael Calvo de Castro. Camarines Norte. . . . . D. Nicolás Carranceja. Albay. . . . . D. Felix Dayot. Mindoro. . . . . El Sr. Alcalde mayor. Leite. . . . . D. Manuel Reyes. Samar. . . . . El Sr. Gobernador. Cavite. . . . . D. Ramon Digon. Distrito de S. Mateo. . . . . El Sr. Comandante P.

AVISOS.

Saldrán a la mayor brevedad el bergantín-goleta S. RAMON para Iolo, y la goleta PAZ para Romblon; ambos admiten carga y flete, despachados por José María Basa.

El TURIA saldrá para Hilo el 3 del próximo Junio; recibe carga y pasajeros, despachado por su capitán Antonio Molleda.

Para Bacnotan en la UNION, saldrá en la semana entrante el pontón ESPERANZA núm. 4, lo despacha Francisco Mortera.

Para Lagonoy en Albay con escala en Pasacao, si reúne carga ó pasajeros, saldrá dentro de tres ó cuatro días la goleta CARMENCITA Y RAFAELA, la despacha á bordo su arreaez, frente á la riverita.

El bergantín-goleta núm. 113 TRINITARIO, saldrá para Catbalonga en toda la semana entrante.

Martillo, casa-comision

F. BARRERA.

Para el martes 29 del corriente, dé doce á una de la tarde, se venderán en almoneda sin reserva, por órden de los Sres. Ker y C. y cuenta de quien corresponda, UNA pequeña partida de JARCIAS de cáñamo de varias menas, existentes en una de las bodegas de la casa de dichos Sres.

Periódicos.

Si tenemos el sentimiento de anotar por tercera vez la falta completa de los periódicos y hasta de nuestra correspondencia que nos dirigen por la vía de Marsella, queda este correo confirmado por nuestros corresponsales de Singapore y de Hong-kong lo que dijimos respecto á este retraso, pudiendo además asegurar que muy en breve este servicio volverá á marchar con la regularidad deseable.

Calle de S. Jacinto. Guichard & Fils. 2

Se avisa á los Sres. suscritores al Correo de Ultramar que han reclamado la obra CONDESA DE MONBRIEN por A. Dumas ofrecida como prima por la empresa á los abonados de dicho periódico, que habiéndose decretado por el Superior Gobierno su reexportacion no es posible complacerles.

Regimiento infantería

de la Princesa núm. 7.

Necesitando este Regimiento de un crecido número de borregueros para la tropa: los maestros zapateros que quieran interesarse en él, presentarán las muestras, con sus precios al capitán comisionado que vive en la casa núm. 48 de la calle de Palacio, para poderlo verificar ante la Junta económica del mismo.

Aviso interesante.

Se siguen contratando chinos para la Isla de Cuba en casa del que suscribe sita en la Escolta á donde se les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones etc. Los chinos que sean deudores á la Real Hacienda por tributos y los que no tengan patente por estravío ú otra causa tambien pueden presentarse en la seguridad de que se pagará por su cuenta lo que adeuden y se les adelantarán las cantidades que se convengan.

Casa-agencia de empeños.

CON SUPERIOR PERMISO.

Calle de San Jacinto núm. 30.

Con el fin de no perjudicarse dicho establecimiento (ni tampoco las personas que tienen dinero del mismo) á causa de la oscilacion en el cambio de la plata, se advierte que dicho establecimiento pagará ó (cobrará) la diferencia que hubiere en el premio de la plata entre el día que efectúe el préstamo y aquel en que le sea reintegrado. Al efecto se anotará en los talones y documentos el premio de la plata al expedirlos, como lo viene efectuando hace algun tiempo.

Los que suscriben avisan al público que la garantía que dan por los carruages que salen de su carrocería se ha de comprender que no es por lo que juzguen los compradores por cuantos de sus cocheros, sino que la garantía se ha de comprender que es á la voluntad de los propietarios de dicho establecimiento. Dichos Sres. prometen á sus parroquianos que toda obra mala que salga de su carrocería, en carruage nuevo, tendrán el mayor gusto en componer por cuenta de los mismos, pero no si es por descuido de los cocheros, que hasta la fecha han tenido varios disgustos por cuantos de estos últimos.

Dichos propietarios se obligan á repetir este anuncio por varios reclamos injustos que hacen algunos parroquianos, como el de reclamar la primera composicion de valde.

Carls y C. 22

En el taller de Nicolás sito en Tondo á la bajada del puente de Joló, se trabajan con esmero y al estilo de Europa botones para los Sres. oficiales é individuos de tropa de este Ejército, su precio es el de seis maravedises por grano de boton desde el núm. 4 al 9 para la clase de tropa, y para los Sres. oficiales á precios convencionales.

Los talabarteros que pretenden encargarse de la construccion de 193 cinturones y portables de charol, iguales al modelo que se les pondrá de manifiesto, pueden presentarse en la calle de Magallanes núm. 45 en los días 28 y 29 del presente mes desde las nueve á las once del día, donde serán oidas sus proposiciones.

Juan Mocsino, de 13 años de edad, natural de Calivo, estaba sirviendo en la casa núm. 40 de la calle de Magallanes, se ha escapado en la noche del 24 del actual; se suplica á las personas á quienes se presente á servir, se sirva dar aviso á dicha casa donde se darán las gracias ó una gratificacion.

La persona á quien se le hubiese estraviado una coleccion de libros en inglés, procedentes de Hong-kong, traídos por el vapor Malespina, podrá servirse recogerlos en la Barraca número 45, en donde se encuentran por una casualidad, y se devolverán á su dueño, dando las señas.

La Ciudad de Tetuan, calle del Hospital Real núm. 4, establecimiento de vinos y comestibles de Europa y fonda española, se preparan comidas así pequeñas como de convites; se sirven comidas para fuera y dentro á 20 ps. al mes sus dos comidas de un cubierto, comida fuerte y abundante; se sirve á todas horas comidas, y cubiertos desde 5 rs. á mas.

De la casa núm. 2 en Gunao, se ha estraviado una cabra de raza europea, color rojo y cabos negros: á la persona que la presente, se le dará una gratificacion.

En el primer callejon de Joló del pueblo de Binondo, casa núm. 74, darán razon de la persona que dá lecciones de francés é inglés.

ALQUILERES.

Se alquilan cuatro buenas bodegas á la orilla del rio grande: en la casa-Instituto de Reyes, Isla del Romero, en Sta. Cruz darán razon.

Se alquila una casa en la calle real de Sampaloc, contigua á la que habita el Sr. Arrieta: para su ajuste puede entenderse con su dueño que vive en la misma casa.

Se desea una buena bodega, ventilada y de precio cómodo, la que será arrendada por algun tiempo: en la calle de Cabilido núm. 8 darán razon del que la pretende.

En la calle Real núm. 37, se alquila una espaciosa tienda con dos puertas á la calle.

COMPRAS Y VENTAS.

Letras sobre Hong-kong á 30 días vista. Findlay, Richardson y C.

¡¡¡¡¡Interesante!!!!

POCAS CAJAS.

En las tiendas de Chuydian, Pocon, Vicente, Pedro Escolar y Sion-jong todos en la Escolta, se han de venta riquísimos dulces de París, tales como peras, melocotones azucarados, azucarillos de licores, almendras y confites de café, vainilla, chocolata y licores etc. á un peso la cajita.

Almacen de la Estrella.

ESCOLTA.

En dicho almacen se ha recibido por la fragata española Cervantes, todas clases de vinos y comestibles de Europa, latas surtidas de la fabrica de la Hormiga, latas de frutas en su jugo y cajitas de cuarto arroba de pasas superiores; todo se despachará á precios moderados. Tambien se han recibido canarios de Europa.

HAY DE VENTA.

Salmon sañado por libras. Latas de carne y pescado de diferentes clases. Carne salada y tocino en barriles de 2 quintales. Dulces ingleses esquisitas en tarros pequeños. Champaña en 1/2 botellas lo mejor que hay en Manila.

Jerez amontillado en botellas. Coñac champaña deliciosa. Jerez corriente. Coñac ordinario de diferentes clases. Cerveza inglesa nueva partida. Cerveza id. negra (porter.) Ginebra holandesa verdadera. Aceite de olivo, vinagre, salsas y acharas. Harina en latas de 4 arroba. Tinta para zapatos. Todos en precios equitativos. Butler y C. 45 callejon de San Gabriel.

Carruage de venta.

Se vende un carruage de última moda y solo tiene seis semanas de uso con cantoneras etc. de plata, y de la acreditada fabrica de los Sres. Carls y C.: en la chocolatería de Anloague darán razon del vendedor.

Vino moscatel para misa.

En el almacen interior, calle de Cabilido núm. 8, se vende por barriles y arrobas sueltas, recibido por la Cervantes, acabado de descargar; á precio convencional.

Se vende un carruage de poco uso, de la fabrica de los Sres. Carls y C., con una pareja de caballos castaños, nob'es y diestros al pescante, con las correspondientes guarniciones de Europa; se vende todo junto, ó bien los caballos solamente por separado de lo demas, ó tambien solo el carruage con las guarniciones á gusto del comprador: en Sta. Cruz, Isla del Romero, casa-Instituto de Reyes darán razon.

En la calle de Magallanes núm. 8, se halla de venta un sable de oficial con su vaina, en 5 ps.

Se vende la casa mas hermosa del barrio de Namayan en Sta. Ana: de su precio y propietario darán en la misma razon.

Por cincuenta pesos plata, se vende un caballo de alzada, alazon y de carrera: calle de Cabilido núm. 42.

Se vende en este establecimiento un ejemplar de la hermosa novela de Mr. A. Dumas EL CONDE DE MONTE CRISTO de la magnífica edicion con 480 láminas hecha en París en 1858 para ser regalada á los suscritores al Correo de Ultramar.

La persona que quiera vender un caballo moro entre-pelado con cabos negros, de seis cuartas y tres dedos de alzada, jóven, sin resabio, sano y diestro al tiro; puede acudir al barrio de Sibacon, casa núm. 91, de D. Antonio Gimenez, donde se le comprará conviniéndose en el precio.

En la calle del Rosario, casa núm. 24 del chino Ong-Quico bajo el entresuelo donde vive el chino Go-Visie, se venden perlas de varios tamaños, á precio módico.

Gran surtido de chorizos y morcillas hechos al estilo de los de Europa de los que poco se diferencian su precio 28 ps. quintal, 7 ps. arroba y 2 1/2 rs. libra: Ciudad de Tetuan, calle del Hospital militar núm. 4.

Los que suscriben compran plata al 42 por ciento por mayor.

J. M. Tousson & C.

El Madrileño, compra plata al 42 p. =.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague, casa núm. 3.

Onzas se compran á \$ 44. Se venden á \$ 44-5 rs.

Cambio de monedas.

Escolta, fabrica de jabones.

Se compran onzas á \$ 44. Se venden á \$ 44-5 rs.

Plata en cantidad se compra á 42 1/2 p. =.

Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto núm. 30 al lado de la fabrica de chocolata.

Onzas se compran á \$ 45-7 rs. Onzas se venden á \$ 44-2 rs.

Villa de Comillas.

ALMACEN DE PAPEL, VINOS Y COMESTIBLES.

Calle Real de Manila, esquina á la de Cabilido.

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO DE MONEDA.

Se compran onzas á \$ 44 y se venden á \$ 44-5 y escediendo el cambio de cuatro onzas se compran á \$ 44 y 10 cuartos.

Puesto público de cambio de MONEDAS.

Almacen de Vidal en la Escolta, frente á la puerta del Sr. Azcárraga.

Se compran onzas á 44 ps. Se venden onzas á 44 ps. 5 rs.

Para los aficionados á la caza.

En la casa de Elzinger Hermanos, acaba de recibir escopetas de dos tiros de la mejor fabrica, y tambien polvorines, perdigoneras, guarda-pistones y botellas para viaje.

Se necesita leña.

En la cordelería de Santa Mesa, se compra toda clase de leña buena á 44 rs. plata el tamca. T. Beech.

Bacalao de Noruega, recibido por la fragata española Casas, se despacha en el almacen del Ancla en la Escolta á 40 ps. quintal, 5 ps. arroba y 1 1/2 rs. libra.

En la calle de Magallanes núm. 31, se vende una pareja de caballos castaños diestros al pescante y un caballo moro apropiado para calea ó araña.

Barajas del venado y del leon, de 4.ª y 2.ª, de venta en esta Ciudad, calle Real, casa núm. 46.

En la Isla del Romero núm. 16, se vende un carruage y una pareja.

Por tener que ausentarse su dueño á provincia, se vende en la calle de S. Juan de Dios núm. 40, una docena de sillas de alintatuo casi nuevas, camas, mesas y demas enseres de casa y cocina: en cuya casa, podrán verse á cualquier hora.

En la tienda del chino cristiano Mariano O-Diao en la Escolta frente de la casa de los Sres. Tousson y en la calle S. Vicente núm. 52 del chino Lorenzo Yap-Tengco, se venden pñons para ponchos como el modelo, el primero largo de diez y siete mil varas (17,000 varas) y el segundo 6000 varas, en un precio módico.

El que tenga plata en bruto ó desecho como así mismo plata de galon, y quiera desajernarlo, puede acudir al gobernadorcillo de Quiapo quien compra segun los ajustes que se convenga.

Se vende tiqui tiqui en la máquina de arroz en San Miguel, á 5 rs. cavan. En dicho establecimiento se despacha ipa para los que la necesitan.

Se compran caballos de todas clases en la plaza de Sta. Cruz, casa del Consulado francés, todos los días, de las siete á las diez de la mañana.

Garbanzos recibidos por la CERVANTES, tiernos y gordos á 2 ps. arroba, almendras de canela en cajitas muy lindas á 40 rs. caja, dulces de melocoton, peras y manzanas á 44 rs. frasco, latas de 1/4 arroba pasas malagueñas á 2 ps. lata, cajas de fideos de 4 arroba á 20 rs., id. id. de 1/2 arroba á 44 rs., id. id. de 1/4 arroba á 6 reales, latas de chorizos de 1/4 arroba á 5 ps., en el nuevo almacen del Sol á la bajada del puente de Binondo, y en el almacen interior, calle de Cabilido núm. 8.

En la carrocería de Carls y C., se vende por mayor y menor en moneda que no ecsija cambio.

Paño superior de todos colores. Género impermeable id. id. Hito blanco de Europa para carroceros. Id. amarillo de id. para zapateros. Seda labrada muy superior. Cueros para toda. Ejes y muelles de 1.ª clase. Tornillos de todas clases y dimensiones. Fierro para llantas de las dimensiones que ecsija el último bando. Acero para muelles. Faroles de lujo. Guarniciones bronceadas. Barniz americano. Agua-ras. Pinturas de todas clases y colores y además todo lo que sea necesario para uso del carroceros.

Nota. Todos los artículos arriba expresados son muy superiores á los que se venden en otros almacenes y á precios equitativos.

En el establecimiento en el Murallon Villa de Chiclana y en el almacen de la Union en el sitio llamado Baratillo, hay de venta papas de China muy frescas recientemente llegadas, como igualmente excelentes garbanzos de Castilla y habichuelas muy frescas, y otros varios comestibles de todas clases de Europa y bebidas de la mejor calidad por mayor y menor; igualmente canarios de Europa que cantan y gorgoran muy bien.

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

VINAGRE PARA EL TOCADOR DE RIMMEL.

Este preservativo, antipestencial, que tan prodigiosos resultados está haciendo, se encuentra de venta á razon de 4 rs. el frasco. Inoficioso seria hacer la recomendacion de este específico tan conveniente á la saúd, puesto que cuantos lo han puesto en uso, han tenido ocasion de palpar sus benéficos efectos.

Su Majestad la Reina Victoria durante una de sus visitas á la gran esposicion se dignó expresar su real aprobacion del gusto y delicadeza desplegada por el señor de Rimmel, tanto que mandó coocar en el Palacio Real una fuente perfumada, como tambien escogió varios de los infinitos renglones de la fabrica de dicho señor, llamando particularmente su atencion EL BOUQUET DORADO dedicado á las bellas habaíneras. El phitocome preparado con especial cuidado para la Isla de Cuba. El jabon de la bandera y vinagre de toilet, etc. etc.

Almacen de la Palma.

Calle del Rosario.

Miel de abeja muy superior por botellas; frascos de á 15 frascos vacíos de ginebra en número de 70.

Se vende una hermosa, grande y cómoda mesa de narra elástica con poco uso y en precio muy cómodo, en el martil del Sr. Molina.

En la casa núm. 40 de la calle de Cabilido, se halla de venta en 550 pesos plata un carruage de última moda que solo tiene dos meses de uso.

Por ausentarse su dueño, se vende á un precio arregado, un buen carruage fuerte y con banquito, una pareja de caballos bayos, cabos negros, de mas de seis cuartas, sanos y en buenas carnes, diestros al pescante; dos juegos de guarniciones de Europa en buen estado, una mas usada que la otra: darán razon en el martillo del Sr. Molina.

En la calle de S. Jacinto núm. 20, se venden una pareja de caballos de primera y un magnífico caballo de montar.

Se venden carruages, caballos, muebles y vajillas con cristalería: calle real de Parian núm. 5.

Gran rebaja en los precios.

En la carrocería de Carls y C., se vende por mayor y menor en moneda sin cambio.

Paños superiores, café y azul celeste á 47 rs. vara. Id. id. carmesí y ceniciento. . . . . 46 . . . Id. id. verde claro y otros varios colores de gusto á . . . . . 45 . . . Género id. de lana de diferentes colores para forrar carruage. . . . . 5 . . . Cintas de todos colores para riendas. 2 1/2 . . . Yunque ingleses de mas de 200 libras de peso á . . . . . \$ 25 uno. Mazos para herreros. . . . . 2 . . . Bocados para guarniciones. . . . . 2 par. Limas de 1/2 cuña de 14 á 18 pulgadas 8 docena. Acero superior para muelles. . . . . 45 pico. Barniz americano muy superior. . . . . 7 galon.

En el almacen del Vivac, plaza de San Gabriel núm. 5, se hallan de venta un surtido de cuadros al óleo, á precios sumamente arreglados.

Botitas para señoras. En el martillo del Sr. Molina, se venden elegantes, solo sirven para pié chiquito.

TEATRO ESPAÑOL DE QUIAPO.

8.ª FUNCION DE ABONO.

Para mañana lúnes 28 del corriente (si el tiempo lo permite) á las ocho de la noche.

PROGRAMA.

1.ª Sinfonia á toda orquesta. 2.ª La comedia en un acto y en verso titulado:

¡¡ESTA LOCA!!

3.ª Intermedio de baile por los boleros españoles. 4.ª La improvisacion cómica en un acto y en verso titulado:

RAREZAS Y MAS RAREZAS.

5.ª El aria final del MARQUES DE CARAVACA, cantado por el Sr. Telles. 6.ª El juguete cómico en un acto y en verso titulado:

CINCO PIES Y TRES PULGADAS.

Precios de las localidades.

Palcos de seis asientos. . . . . 5 . . . Lunetas y asientos de palcos . . . . . 4 . . . Asientos de banco. . . . . 4 10 . . . Entradas para niños. . . . . 4 . . .

NOTA. Los billetes se espendirán en el mismo teatro el lunes día de la funcion desde las siete de la mañana.

TEATRO TAGALO DE TONDO.

BONITA FUNCION.

(Si el tiempo lo permite.)

Para mañana lúnes 28 del corriente, segundo día de Pascua, á las siete y media de la noche, despues de una brillante sinfonia, se pondrá en escena la parte en tres actos de la famosa tragedia, titulada:

LOS AMANTES DE TERUEL.

El gracioso sainete LA VARITA DE DESEOS.

Dando fin con variados bailes por la primera lera Matea Encarnacion.

Precios de las localidades.

Palcos y lunetas . . . . . 2 1/2 . . . 5.ª fila del piso alto. . . . . 2 rs. Asientos de banco. . . . . 1 real.

Los chiquillos pagarán. . . . . 1/2 . . . NOTA. Los billetes se despacharán el mismo día de la funcion en la calle de San Jacinto núm. 27 y en el teatro.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores responsables.